

Pablo Martín-Carbajal González, en calidad de Consejero Delegado de la Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. (PROEXCA) y en virtud de las facultades conferidas por el Consejo de Administración de dicha sociedad, celebrado en fecha 24 de octubre de 2011, y visto lo establecido en las Instrucciones Internas de Contratación de PROEXCA en lo relativo a la composición de la Mesa de Contratación para la contratación del servicio mediante procedimiento negociado con publicidad de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DESARROLLO DE UN SISTEMA DE GESTIÓN Y SEGUIMIENTO POR INTERNET DEL PROGRAMA DE COOPERACIÓN INTERREG V-A ESPAÑA – PORTUGAL (MADEIRA – AZORES – CANARIAS) 2014 -2020" para la Sociedad Canaria de Fomento Económico, S.A. (PROEXCA) N9/15,

DESIGNO a los miembros de la Mesa de Contratación, a celebrar el 28 de julio a las 10:00 horas, para la revisión de la documentación administrativa y comprobación de la solvencia técnica y económica de los licitadores que hayan solicitado participar; y el 26 de agosto a las 10:00 horas para la valoración de la oferta económica y técnica. Las reuniones se realizarán mediante videoconferencia en las sedes de PROEXCA.

- a) Ernesto Yanes. Director Gerente de PROEXCA que actuará como Presidente de la Mesa.
- b) Pedro Monzón. Secretario del Órgano de Administración de la Sociedad, que actuará como Secretario de la Mesa.
- c) Dos vocales:
  1. Irene Ruiz. Directora del Departamento solicitante de la prestación. En caso de ausencia será sustituida por Itziar Ramirez.
  2. Mercedes Fernández. Directora del Departamento de Administración. En caso de ausencia será sustituida por Carolina Palmer.

En Santa Cruz de Tenerife, a 24 de julio de 2015

  
 